Acta de Grado

Institución Educativa República de Israel

Inscripción S.E.1A 004027
DANE 17600105084

En la ciudad de Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de Julio de 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **INSTITUCION EDUCATIVA REPÚBLICA DE ISRAEL** Institución reconocida en el Nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad de **TECNICA** según Resolución Fusión No. 1684 del 3 de Septiembre del 2002 y 1420 de Junio 20 de 2005.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO ESPECIALIDAD SALUD Y NUTRICION** Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Steffania Salas Molina

Identificado(a) con T.I. No. 92090156758 de Cali (V)

Es fiel copia del Acta original General No. 072 de fecha catorce (14) de Julio de 2009, que consta de cuarenta y cinco (45) alumnos, que comienza con el nombre de BERMUDEZ URRUTIA VANESSA y se cierra con el nombre de ZAPATA BOLAÑOS LUZ ADRIANA.

Dada en Santiago de Cali, a los catorce (14) días del mes de Julio de 2009, se firma por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

Lic. ULISES TORRES CRUZ
RECTOR
C.C. No. 14.983.796 de Cali (V)

NUBIA MILLAN CORDOBA
SECRETARIA
C.C. No. 31.857.452 de Cali (V)

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

República de Israel

Santiago de Cali - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 1684 del 3 de septiembre de 2002, en cumplimiento de lo ordenado por el Artículo 67o. de la Constitución Política y por el Artículo 11o. del Decreto 1860 de 1994,

Confiere el presente

Certificado

a

STEFFANIA SALAS MOLINA

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios de Educación Básica y llenado los requisitos del Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector,

Secretaria,

Anotado en el control interno en el Libro No. 1 Folio No.

Dado en Santiago de Cali, a 10 de julio del año 2007.

F.1 AZUERO EDITORES

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 - MinEducación
Unidad de Admisiones y Registro Académico
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

4-09-01-0572

CERTIFICADO DE MATRICULA
ACADÉMICA CON LOS CURSOS

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE LA UNIDAD DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

CERTIFICA

Que STEFFANIA SALAS MOLINA identificado(a) con CC 1151946749 expedido(a) en CALI, se encuentra matriculado(a) para el periodo académico comprendido entre: Primero (01) de Febrero de dos mil dieciséis (2016) - Diez (10) de Junio de dos mil dieciséis (2016), en el semestre quinto (5) de DEPORTE, programa académico con Registro SNIES No. 53212, el cual tiene Metodología de estudio PRESENCIAL, nivel educativo PREGRADO, modalidad educativa Universitaria Jornada DIURNA y una duración de ocho (08) semestre(s).
Los cursos matriculados por el estudiante para este periodo académico son los siguientes:

CODIGO	CURSO	CR	IH
21404	TEORÍA Y METODOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO I	4	4
21500	BIOMECÁNICA DEL MOVIMIENTO HUMANO DEPORTIVO I	4	4
21501	DEPORTE EN LA COMUNIDAD	2	2
2150208	PERFECCIONAMIENTO DEPORTIVO V (PATINAJE)	4	6
21503	FISIOLOGÍA GENERAL Y DEL EJERCICIO FÍSICO II	4	4
21505	SEMINARIO PROBLEMAS PSICOLÓGICOS DE LA PREPARACIÓN DEPORTIVA II	2	2
21506A	SOCIOLOGIA DEL DEPORTE	2	2

CR: Créditos académicos, IH: Intensidad horaria semanal
Nota: Para los programas de nivel educativo pregrado, modalidad educativa universitario y jornada diurna se pueden encontrar dentro de los rangos de horarios de 7:00 am a 12:40 pm y/o 1:00 a 6:40 pm.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, el día martes, 8 de marzo de 2016.

OWER YEISMAN SOLARTE ALVEAR
Unidad de Admisiones y Registro Académico.
Se omiten sellos según decreto 2150 de 1995 articulo 11.
Alejandra Suarez Osorio

Calle 9 # 34-01 PBX: 57 +2 554 0404 Fax: Ext. 117 Código Postal 760042
rectoria@endeporte.edu.co www.endeporte.edu.co Santiago de Cali - Colombia

NTCGP 1000 icontec SC-CER 166468
ISO 9001 icontec SC-CER 166465